EL OJO BUCHÓN, PAPELES SIN REMEDIOS…

Desobligarse, pero seguir con todo vigilando a los trabajadores que nos desempeñamos en el ámbito universitario, esta es la línea fundamental que vienen sosteniendo en los últimos años las autoridades en la Universidad Nacional de Rosario.

La instalación de ojos electrónicos, artefactos que leen las huellas dactiloscópicas, como mecanismo de control de ingreso y egreso de personal en los lugares de trabajo muestran que el futuro ya llegó. Y llegó en forma de ojo buchón e implacable, que además –para agregarle un toque sarcástico a la ya indignante situación- emite una voz que saluda y agradece.

Entre tanto, desde hace meses esta patronal no emite más los recibos de sueldo como corresponde. El argumento que usan para justificar esto es que la institución busca preservar el medio ambiente, disminuyendo el uso de papel. ¡Nada más falaz! Los laburantes, si no tenemos internet y/o impresora, debemos ir a un cyber e imprimirnos el comprobante de haber recibido la paga mensual. Sería bueno que dejaran de lado el doble discurso y se empeñaran en respetar la dignidad proletaria.

El cinismo no tiene límites: años atrás, mientras un alto funcionario paseaba por Europa, en una de las unidades académicas se instalaban paneles con sustancias tóxicas y las condiciones de inseguridad laboral reinaban con impunidad. En esa ocasión, la movilización activa y conjunta de trabajadores y estudiantes logró parar el desastre; encima, como si no bastara, las autoridades de la UNR procesaron a esos activistas por las protestas realizadas.

Ni con los paros que hemos realizado los docentes se ha logrado que la reunión paritaria delibere y se traten las urgentes demandas de los trabajadores: condiciones de higiene y seguridad laboral, cursos de capacitación y muchos otros temas de importancia para nuestra actividad.

Además, como frutilla del postre, desde hace varios meses la obra social, con el voto cómplice de algunos consejeros laborales, suspendió la compra de medicamentos por habilitación del recibo de sueldo, sin argumentos y a quemarropa. El sindicato ha callado frente a estas tropelías, muy empeñados en la interna de la CTA que parece haber fagocitado sus esfuerzos.

Sólo la autoorganización autónoma y horizontal nos brindará la oportunidad de alzar las voces y ser escuchados frente a la omnipotencia patronal.

Salud, Solidaridad y Lucha.

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Rosario
Adherida a la Federación Obrera Regional Argentina – A.I.T.
oficiosvariosrosario@fora-ait.com.ar – www.oficiosvariosrosario.fora-ait.com.ar
www.fora-ait.com.ar

AÑO I OCTUBRE 2011 Nº 1

EL FORISTA

BOLETÍN GREMIAL DE LA SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE OFICIOS VARIOS ROSARIO
ADHERIDA A LA FEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA – A.I.T.

A MODO DE PRESENTACIÓN

La **Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Rosario** es una asociación gremial y social que reúne a trabajadore/as de diferentes oficios con el objetivo de sostener una lucha revolucionaria, activa y sin intermediarios contra esta sociedad capitalista que nos explota y oprime.

Día tras día, la mayor parte de los seres humanos, al estar despojados de los medios de producción, nos vemos forzados a vender nuestro tiempo y energía a un patrón o jefe, a cambio de un salario, es decir, nos vemos obligados a trabajar para poder cubrir nuestras necesidades básicas –alimento, techo, vestimenta, salud.

De esta manera, frente a esta vida miserable que nos impone el capitalismo, optamos por luchar no solo por mejoras económicas o laborales, sino también para emanciparnos de este régimen de explotación del hombre por el hombre.

Porque entendemos que no se pueden separar las necesidades humanas inmediatas de la necesidad humana de revolución, o sea, si se separa lo que se necesita ahora (pan, techo) de lo que también se necesitaría ahora (destruir a los opresores y el Estado) es porque los políticos y los sindicalistas, transforman nuestras reivindicaciones en reforma. En resumen, la Revolución Social por la que bregamos es la generalización de todas las luchas y reivindicaciones que llevamos a cabo los proletarios.

Por ende, en vez de quedarnos indiferentes en la apatía, decidimos luchar por mejorar nuestras condiciones materiales de vida, a la vez que luchamos por destruir esta sociedad de clases y el trabajo asalariado que nos reduce a mercancías.

No tenemos representantes ni dirigentes, tampoco delegamos en nadie nuestras responsabilidades. En consecuencia, los debates y decisiones que tomamos se dan mediante la **asamblea**.

Nuestro medio de lucha es la **acción directa**, o sea la lucha sin mediadores entre el trabajador y el capital.

Rechazamos toda intromisión de elementos extraños y afrontamos las contingencias de la lucha desde el terreno de la acción francamente revolucionaria.

La solidaridad, como arma con la que contamos todas y todos los explotados frente a la patronal y el Estado.

A raíz de esto, estamos adheridos a la **Federación Obrera Regional Argentina**, para practicar el apoyo mutuo y la solidaridad con el proletariado regional e internacional.

Entendemos que esta sociedad capitalista, autoritaria y explotadora, ha tenido un principio, y por consiguiente, tendrá un final. Es tarea nuestra encaminar todos nuestros esfuerzos hacia la **Revolución Social**, y transformarla de una vez y para siempre.

Por esto sostenemos el **Comunismo Anárquico** como finalidad de nuestra organización, esto es, una sociedad libre e igualitaria.

EDITORIAL: ACCIDENTES LABORALES

En los últimos meses, Rosario y localidades aledañas, se vieron conmovidas por una serie de accidentes en el ámbito laboral, de los cuales tres de ellos terminaron con la vida de cuatro trabajadores. Así, Ceferino Crespo y Julio Lucero, fallecidos el 8 de junio; Mario Ares, el 6 de julio y Marcelo Maldonado, fallecido el 12 de julio, se suman a la cada vez más extensa lista de compañeros muertos en el trabajo.

Esto, lamentablemente, no es noticia, ya que los accidentes laborales y las enfermedades profesionales son una constante en Argentina. Constante que, lejos de disminuir, se mantiene todos los años de manera alarmante. Basta con ver los escalofriantes números que marcan las estadísticas de los últimos años. Por ejemplo, si tomamos desde 2004 a 2009 el promedio de muertes por AT/EP es de 925 por año.

	Año					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total de casos notificados	**494.847**	**570.824**	**635.874**	**680.871**	**694.077**	**635.566**
Total de casos AT/EP	421.016	486.564	538.402	563.489	566.015	505.825
Total de casos notificados con días con baja laboral	429.428	488.805	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
Casos AT/EP con días con baja laboral	363.312	414.206	453.448	491.967	505.747	452.377
Total de trabajadores fallecidos	804	857	995	1.020	952	830

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. MTE y SS

A cada uno de estos números que marcan las estadísticas le corresponde el nombre de un trabajador anónimo, accidentado o muerto por la ambición de los patrones, que, en complicidad con el Estado, ven como un negocio hasta las cuestiones referidas a nuestra salud e integridad física. Porque para ellos, no proveernos de las condiciones, instrumentos y medios necesarios para poder trabajar les significa un significativo ahorro.

Suficiente tenemos ya con que en el trabajo nos roben cotidianamente nuestro tiempo, como para que también, a causa de la avaricia de los patrones, nos roben también la vida. Gran parte de los AT/EP son evitables si están dadas las condiciones adecuadas referidas a la seguridad e higiene, y si se nos proporcionan los instrumentos de trabajo que corresponden –en caso de ser éstos necesarios.

Desde la F.O.R.A., históricamente luchamos por la reducción de la jornada laboral, entendida no solo como una lucha por la libertad en relación a la decisión de que hacer con nuestro tiempo, sino que también una lucha por hacer valer nuestras necesidades humanas básicas, es decir, por nuestra propia salud, mental y física.

LA F.O.R.A. TIENE
COMO PRINCIPIO: LA LIBERTAD
COMO MEDIO: LA ACCIÓN DIRECTA
COMO FINALIDAD: EL COMUNISMO ANÁRQUICO

UN ASPECTO DE LAS RELACIONES LABORALES: LA TERCERIZACIÓN

Hoy en día es habitual que muchas empresas se beneficien con el trabajo que reciben de personas registradas en relación de dependencia por empresas intermediarias que generalmente actúan como simples proveedoras de personal, llamadas agencias de trabajo. A esto se lo denomina tercerización laboral.

El trabajador sufre aquí una doble explotación, ya que una parte de su sueldo es para la empresa que lo "proveyó", además de no contar con los mismos derechos legales que sus compañeros, ganar menos, y realizar las tareas más insalubres a costo de una gran inestabilidad e inseguridad temporal.

Todo este robo funciona con total legalidad e incluso está normalizado: estas empresas atienden de puertas a la calle. La burocracia sindical hace oído sordo, convirtiéndose en cómplice de las desgracias y humillaciones del trabajador, ocultándose con la máscara de que defiende sus derechos. En ocasiones son los mismos dirigentes sindicales quienes poseen estas empresas.

También es importante decir que en este tipo relaciones laborales se agudiza la división y la falta de solidaridad entre compañeros de trabajo, ya que los efectivos generan en torno suyo una subjetividad grupal en el cual no se incluye al tercerizado. Por más que hagan el mismo trabajo, durante las mismas horas, generalmente el tercerizado es visto como un ente extraño. Demás esta decir que esto obstaculiza cualquier tipo de organización de los trabajadores en el interior de su ámbito. A esto sumémosle la dificultad de reclamar sus derechos por razón de ser colocados en convenios colectivos de trabajo diferentes.

El trabajo tercerizado surge con las características actuales en esta región durante la última dictadura militar, la cual llevó a cabo la reforma de la Ley 20744 de Contrato de Trabajo que garantizaba los mismos derechos legales que los trabajadores efectivos.

Para explicarlo en unas pocas palabras: El capitalista incrementa su inversión en tecnología en virtud de la necesidad que tiene de mantenerse competitivo frente a sus rivales. Esta inversión se contrapone con una menor utilización del capital utilizado para contratar trabajadores.

En éste entramado, donde el empresario disminuye los fondos utilizados para contratar personal, entra en juego la tercerización, la cual se encarga de realizar el trabajo sucio, por ejemplo: contratación de mano de obra a valores menores que el personal efectivo; evasión de responsabilidades, pues la traslada a la empresa que sirve como contratante de la mano de obra y aparece (aunque no lo es) como empleadora del trabajador; obviamente todo esto disminuye los costos; divide a los trabajadores, pues hay trabajadores de segunda y trabajadores de cuarta.

Es necesario resaltar la complicidad del Estado, que legitima la explotación de los trabajadores a través de sus leyes, las cuales son hechas para beneficiar al capital y volver más miserables e inhumanas nuestras condiciones de vida.

Actualmente, junto con el trabajo en negro, es la característica principal de la explotación capitalista. Y cuando se dice que el empleo creció en los últimos años, es verdad, pero bajo estas características.